

# 20

Fecha de presentación: octubre, 2017

Fecha de aceptación: diciembre, 2017

Fecha de publicación: enero, 2018

## BUENAS PRÁCTICAS

EN EL ECOTURISMO. CASO DE ESTUDIO: PROVINCIA DEL GUAYAS, ECUADOR

### GOOD PRACTICES IN ECOTOURISM. CASE STUDY: PROVINCE OF GUAYAS, ECUADOR

Ing. Gabriela Larriva Ampuero<sup>1</sup>

E-mail: [larrivagabriela@gmail.com](mailto:larrivagabriela@gmail.com)

Ing. Juan Pablo Hinojosa Moncayo<sup>1</sup>

E-mail: [jphm994@gmail.com](mailto:jphm994@gmail.com)

MSc. Aline Gutiérrez Northía<sup>1</sup>

E-mail: [aline.gutierrez.n@gmail.com](mailto:aline.gutierrez.n@gmail.com)

<sup>1</sup> Universidad Católica de Santiago de Guayaquil. República del Ecuador.

#### Cita sugerida (APA, sexta edición)

Larriva Ampuero, G., Hinojosa Moncayo, J. P., & Gutiérrez Northía, A. (2018). Buenas prácticas en el ecoturismo. Caso de estudio: provincia del Guayas, Ecuador. *Universidad y Sociedad*, 10(1), 150-155. Recuperado de <http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus>

#### RESUMEN

El ecoturismo es una actividad que por su naturaleza y filosofía busca equilibrar la interacción de las personas con espacios naturales, y la preservación de los recursos que habitan en dichos espacios. La legislación ecuatoriana establece que las áreas protegidas tienen uso turístico mientras este se desarrolle en concordancia con sus planes de manejo ambiental. La institucionalidad pública ha emprendido en los últimos años varias iniciativas de promoción de estos espacios naturales y ha publicado una metodología para la gestión sostenible de estos destinos. Se ha tomado como caso de estudio la provincia del Guayas para diagnosticar el cumplimiento actual de los criterios de línea base propuestos en la metodología así como los requerimientos y expectativas de los ecoturistas de la provincia. Se concluyó que la provincia cuenta con varios productos que cumplen estas expectativas y que se desarrollan en destinos que muestran un cumplimiento importante de los criterios de gestión sostenible.

**Palabras clave:** Ecoturismo, diagnóstico, buenas prácticas, sostenibilidad, senderismo, accesibilidad, gestión, producto.

#### ABSTRACT

Due to the nature and philosophy of ecotourism, it is an activity that seeks a balance between the interaction of people with natural spaces, and the preservation of the resources that inhabit those spaces. Ecuadorian law establishes the touristic use of protected areas in agreement with their environmental management plans. In the previous years public institutions have worked in the promotion of these natural areas and have published a methodology to manage them in a sustainable way. Guayas province has been used as a case study in order to diagnose the current fulfillment of the proposed criteria, as well as the requirements and expectations of ecotourist. Has been concluded that the province has a variety of products which achieve those expectations and are developed in destinations with an important accomplishment of the sustainable management criteria.

**Keywords:** Ecotourism, diagnosis, good practices, sustainability, trekking, accessibility, management, product.

## INTRODUCCIÓN

De acuerdo a la Organización Mundial del Turismo (2002), se puede definir como ecoturismo a toda forma de turismo cuya motivación principal está basada en la apreciación de la naturaleza o de las culturas predominantes en esa zona, que incluya elementos educacionales y que reduzca los impactos negativos de la actividad.

Rebollo (2012), indica que el ecoturismo involucra más que conservación, es una forma de viaje que responde a las necesidades ecológicas, sociales y culturales de una región, provee de una alternativa al turismo de masas, enrola todos los aspectos de viaje, desde aerolíneas, hoteles y transportación terrestre hasta operadoras turísticas; esto es, cada componente del producto ecoturístico es medioambientalmente sensible (p. 24).

Ecuador es un país con 278.000 km cuadrados de superficie y 50 áreas dentro del Sistema Nacional de Áreas Protegidas. El país recibió 1'418.519 turistas extranjeros en el año 2016, de los cuales más de 297 mil lo visitaron con la motivación de realizar actividades relacionadas al turismo de naturaleza y aproximadamente el 47,50% de ellos visitaron la provincia del Guayas (República del Ecuador. Ministerio de Turismo, 2017). Se puede observar que la oferta de ecoturismo es una de las principales motivaciones para visitar el Ecuador, de manera que los destinos de naturaleza del país tienen la necesidad de preocuparse de que sus recursos se estén aprovechando de manera responsable y sostenible.

Desde el Acuerdo Ministerial del año 2012 que declaró la gratuidad en el ingreso a las áreas protegidas del país a excepción de Galápagos, la visita a las áreas naturales continentales se incrementó en 37,7%. La preocupación hoy se centra en la necesidad del Ministerio de Ambiente de crear herramientas de planificación y gobernanza que contribuyan a la gestión del destino, a una planificación del territorio y al manejo de visitantes en función a sus expectativas y a la mitigación de los potenciales impactos negativos, basadas en la conservación de la biodiversidad (República del Ecuador. Ministerio de Ambiente, 2015).

En el año 2015 el Ministerio de Ambiente junto con Rainforest Alliance publicaron la Metodología de Gestión del Destino de Áreas Naturales Protegidas con el fin de mejorar los procesos de planificación y gestión de estos espacios naturales. El manual establece y clasifica los criterios para diagnosticar la actividad turística en las áreas protegidas.

El presente estudio utiliza este marco metodológico para verificar en qué medida las áreas protegidas de la

provincia del Guayas cumplen con estos criterios de manera que permitan el diseño de productos turísticos de naturaleza sostenibles. Se analizan además los requerimientos de la demanda para generar una base de datos donde estos productos cumplan con las expectativas de los usuarios.

## DESARROLLO

En función de los criterios establecidos en la Metodología de Gestión del Destino de Áreas Naturales Protegidas, se analizaron los destinos de turismo de naturaleza de la provincia del Guayas. Dicha metodología clasifica los criterios en cuatro segmentos:

El segmento A trata sobre cómo un destino se gestiona de manera sostenible. Engloba temas como el manejo del atractivo, la administración de los recursos, adaptación al cambio climático, la accesibilidad de las personas con movilidad reducida, la medición de la satisfacción del visitante y los planes de contingencia.

El segmento B tiene como fin verificar los beneficios para la comunidad, dentro de éste se encuentran temas como la equidad en oportunidad de empleo para la comunidad, participación de la comunidad sobre el atractivo, capacitaciones sobre turismo, y la priorización del consumo de empresas locales.

El objetivo del segmento C es verificar la protección de los recursos, en esta sección existen los temas como medidas de conservación y comportamiento para visitantes y protección de la propiedad intelectual de los habitantes.

Finalmente, el segmento D consiste en la prevención y mitigación de impactos ambientales y consta de enunciados como: sistemas de protección de vida silvestre, plan para mitigar la emisión de gases de efecto invernadero, sistema de reducción del uso eléctrico y de agua, plan de tratamiento de aguas residuales, sistema de reducción de residuos y sistema para incrementar el uso de transporte activo.

Para la valoración se ha asignado un punto a cada criterio que se cumple completamente y cuyos medios de verificación fueron accesibles de manera pública.

Para la selección de las áreas naturales que son objeto del estudio, se escogen todos los destinos de naturaleza que forman parte del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP) y que pertenecen a la provincia del Guayas. Además se analizan áreas que no pertenecen al SNAP, pero que están administradas bajo entidades públicas o privadas y que actualmente se encuentran en funcionamiento para recibir visitantes.

Las áreas analizadas son:

- Área Nacional de Recreación Playas de Villamil, incluye 14 kilómetros de playas que van desde la ciudad de General Villamil, hasta el poblado de Data de Posorja, en el extremo sur de la península de Santa Elena (República del Ecuador. Ministerio del Ambiente del Ecuador, 2015).
- Área Nacional de Recreación Parque Lago, comprende un gran lago artificial producto de un embalse sobre el río Chongón que mantiene una franja de vegetación a su alrededor (República del Ecuador. Ministerio del Ambiente del Ecuador, 2015).
- Reserva de Producción de Fauna Manglares El Salado, ecosistema de manglar en la ciudad de Guayaquil (República del Ecuador. Ministerio del Ambiente del Ecuador, 2015).
- Área Nacional de Recreación Los Samanes, se encuentra dentro del perímetro urbano de la ciudad de Guayaquil y protege la vida silvestre de la zona y genera un espacio para la recreación (República del Ecuador. Ministerio del Ambiente del Ecuador, 2015).
- Área Nacional de Recreación Isla Santay, entre las ciudades de Guayaquil y Durán la

Isla es un lugar de refugio y anidación de aves acuáticas (República del Ecuador. Ministerio del Ambiente del Ecuador, 2015).

- Reserva Ecológica Manglares Churute, además de los manglares la reserva también protege ecosistemas secos y de neblina que se encuentran en los cerros de la cordillera de Churute (República del Ecuador. Ministerio del Ambiente del Ecuador, 2015a)
- Refugio de Vida Silvestre Manglares El Morro, entre las principales razones para su declaratoria como área protegida están la existencia de una importante población de delfines que habitan en el canal de El Morro y la colonia de fragatas de la isla Manglecito. (República del Ecuador. Ministerio del Ambiente del Ecuador, 2015b).

- Bosque Protector Cerro Blanco, es una reserva privada de 6.078 hectáreas, es uno de los últimos remanentes de bosque seco de la costa ecuatoriana. Está ubicado en el extremo sureste de la Cordillera Chongón Colonche en la ciudad de Guayaquil.
- Bosque Húmedo subtropical La Esperanza, es un bosque secundario nublado subtropical con remanentes de bosque primario, tiene humedad permanente, posee 500 hectáreas.
- Manglares de Puerto Hondo, ecosistema de manglar en la ciudad de Guayaquil. (República del Ecuador. Ministerio del Ambiente del Ecuador, 2015).
- Bosque Protector Cerro de Hayas, está conformado por el bosque húmedo tropical y remanentes pre-montano, su altura va desde los 50 hasta los 670 msnm, en el cual se encuentran cascadas con una altura hasta los 20 m.
- Isla Puná, es la isla más grande del Golfo de Guayaquil con una superficie aproximada de 920 kilómetros cuadrados. Considerada un destino turístico por su atractivo natural y cultural que ofrece: ecoturismo, playas y zonas ricas en arqueología (República del Ecuador. Ministerio del Turismo, 2015).

Cabe mencionar que dentro de las delimitaciones del área protegida Manglares El Salado se encuentran los manglares de Puerto Hondo, pero se decidió separar a ambos ya que cada uno ofrece actividades diferentes para el turista.

Al aplicar la metodología de diagnóstico a las áreas protegidas que fueron objeto del estudio, se obtuvieron los siguientes resultados:

Se puede notar que al momento de la verificación de los parámetros hay solamente un área que cumple con más del 70% de los criterios que es la Isla Santay, y hay tres de ellos que no llegan al 50% de cumplimiento (tabla 1).

Tabla 1. Diagnóstico a las áreas protegidos.

CRITERIOS	La Esperanza	Cerro Blanco	Cerro de Hayas	Isla Puná	Isla Santay	Manglares Churute	Puerto Hondo	El Morro	El Salado	Parque El Lago	Playas Villamil	Samanes
Sección A: Gestión sostenible del destino	9	9	7	6	10	8	9	7	8	8	7	10
Sección B: Beneficios para la comunidad	8	6	5	8	6	4	6	6	5	2	2	5
Sección C: Protección de los recursos	5	6	4	4	6	5	6	5	6	5	5	6
Sección D: Prevención y mitigación de impactos ambientales	5	4	3	5	8	4	4	3	3	4	4	2
Total	27,00	25,00	19,00	23,00	30,00	21,00	25,00	21,00	22,00	19,00	18,00	23,00
Porcentaje de cumplimiento de criterios	65,85%	61,0%	46,3%	56,1%	73,17%	51,22%	60,98%	51,22%	53,66%	46,34%	45,00%	63,89%

El valor máximo de calificación para cada sección es el siguiente:

Sección A: Gestión sostenible del destino: 14 puntos

Sección B: Beneficios para la comunidad: 9 puntos

Sección C: Protección de los recursos: 6 puntos

Sección D: Prevención y mitigación de impactos ambientales: 12 puntos

De acuerdo a ello se puede evidenciar que la sección D: prevención y mitigación de los impactos ambientales es aquella con la puntuación más baja, ya que muy pocos destinos tiene sistemas estructurados para alentar a las empresas a reducir la emisión de gases de efecto invernadero, o de agua potable. Son pocos los que tienen sistemas para medir los impactos del turismo y que tienen estrategias de prevención y mitigación.

Además de medir los criterios de gestión sostenible que alcanzan las áreas protegidas del estudio es preciso identificar en qué medida alcanzan los requerimientos de los usuarios para que puedan convertirse en destinos de visita frecuente.

Los ecoturistas que visitan la provincia del Guayas demuestran requerimientos específicos al momento de seleccionar destinos de naturaleza. En el muestreo se puede determinar cuáles son las áreas preferidas (Figura 1).



Figura 1. Destinos de naturaleza preferidos.

De las 384 personas encuestadas, 196 han visitado el Área Nacional de Recreación Playas de Villamil, seguida del Área Nacional de Recreación Samanes.

Para tomar la decisión de visita, estas personas indicaron que había información relevante que tuvieron que conocer previamente. El 68% de las personas encuestadas indicaron que para ellos lo más importante de conocer son

las actividades que se pueden realizar en el destino, de manera que al hacer promoción del turismo de naturaleza lo adecuado es realizar la promoción en función de las actividades.

Adicionalmente los ecoturistas destacaron como información importante de conocer previamente: el presupuesto necesario, la distancia desde los principales centros urbanos, las especies de flora y fauna presentes, las facilidades disponibles, y el acceso a personas con discapacidad sensorial o motriz.

Los turistas de destinos de naturaleza de la provincia del Guayas identificaron además sus actividades preferidas al momento de la visita (Figura 2).

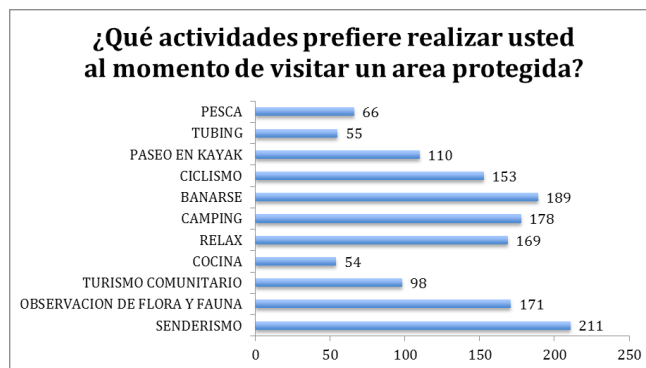


Figura 2. Actividades favoritas.

La opción mayormente seleccionada fue el senderismo debido a que, como muchos encuestados explicaron, es la actividad donde se puede conocer más a fondo el lugar que se está visitando y tener una conexión real con la naturaleza. Bañarse en la playa también fue un favorito de los encuestados debido a que es una actividad que muchos consideraron divertida. Camping, observación de flora y fauna y relax son tres actividades que fueron escogidas de manera casi equitativa. Una gran cantidad de personas escogieron el ciclismo como actividad preferida debido a la facilidad con la que se puede realizar y que no toma tanto tiempo como las caminatas. Varias personas realizan la actividad del paseo en kayak o en canoa, sin embargo, al realizar la encuesta algunos ecoturistas decidieron no escogerla porque les parece una actividad que puede llegar a ser peligrosa.

En función de la gestión que se realiza en los destinos de naturaleza y de los requerimientos de los ecoturistas, se realiza una guía de ecoturismo para la provincia del Guayas con un catálogo de productos disponibles para las actividades preferidas de la demanda real y potencial:

Los lugares donde se realizan estas actividades se encuentran en destinos que cumplen al menos un 50% de

los criterios de valoración del marco metodológico y corresponden a las actividades preferidas por los ecoturistas de la provincia (Tabla 2, 3, 4, 5 y 6).

Tabla 2. Senderismo.

Lugar	Tiempo y Distancia de recorrido	Dificultad	Accesibilidad personas movilidad reducida	Centro urbano más cercano
Buena Vista – Cerro Blanco	1h30 (1.1km)	Grado II	No	Guayaquil
Higuerón - Cerro Blanco	2h30 - 3h (3km)	Grado II	No	Guayaquil
Mono Aullador - Cerro Blanco	5H (6km)	Grado II	No	Guayaquil
El Mate - Manglares Churute	2h30 (2.6km)	Grado III	No	Puerto Inca
Monos Aulladores - Manglares Churute	1h20 (2.5km)	Grado II	No	Puerto Inca
Huaquillas - Isla Santay	15minutos (0.4km)	Grado I	Sí	Guayaquil
Cascada el Gallo de la Peña - La Esperanza	40 minutos	Grado I	No	General Antonio Elizalde
El Deseo - La Esperanza	25 minutos	Grado I	No	General Antonio Elizalde
El Recuerdo - La Esperanza	15 minutos	Grado I	No	General Antonio Elizalde
Parque Samanes	1.2km (30 minutos)	Grado I	Sí	Guayaquil

Tabla 3. Uso de balnearios.

Lugar	Distancia desde capital de provincia	Centro urbano más cercano	Accesibilidad personas movilidad reducida
Isla Puná	121km (2h)	General Villamil	No
Agua Clara - La Esperanza	105km (1h50)	General Antonio Elizalde	No
General Villamil Playas	99km (1h33)	General Villamil	Sí
Puerto Hondo	23.6km (30minutos)	Guayaquil	Sí

Tabla 4. Camping.

Lugar	Distancia desde capital de provincia	Centro urbano más cercano	Accesibilidad personas movilidad reducida
Cerro Blanco	20.5km (30 minutos)	Guayaquil	Sí
Isla Puná	20 minutos	Posorja	No

Tabla 5. Ciclismo.

Lugar	Distancia del recorrido	Grado de dificultad	Centro urbano más cercano
Isla Santay	6.5 km	Grado I	Guayaquil
Parque Samanes	7 km	Grado I	Guayaquil
Isla Puná	14km	Grado II	Posorja

Tabla 6. Paseo en Lancha o Bote.

Lugar	Duración del recorrido	Grado de dificultad	Centro urbano más cercano
Manglares Churute	40 minutos	Grado I	Puerto Inca

Puerto El Morro	Ruta 1: 1h30 Ruta 2: 3h	Ruta 1: Grado I Ruta 2: Grado II	General Villamil
-----------------	----------------------------	-------------------------------------	------------------

Manglares el Salado	30 minutos	Grado II	Guayaquil
Isla Puná	15 minutos	Grado I	Posorja
Isla Santay	15 minutos	Grado I	Guayaquil
Puerto Hondo	3 horas	Grado III	Guayaquil

A partir de esta base de datos se diseña una guía que contiene toda la información necesaria para planificar un viaje, como: a) tiempo y distancia del recorrido, b) dificultad de la actividad, c) precios, d) distancia hasta el destino, e) accesibilidad para personas con movilidad reducida, f) mejor época para visitar el destino, g) actividades no permitidas, h) principales especies de flora y fauna, i) tipo de atención médica para primeros auxilios, j) transporte, k) gasolinera más cercana, l) horario de atención, m) advertencias, n) apto para familias, ñ) recomendaciones, o) facilidades dentro del lugar y p) facilidades cerca del lugar.

## CONCLUSIONES

El Ministerio de Ambiente del Ecuador reconoce la necesidad de generar herramientas de gestión sostenible de los destinos de naturaleza, y a través de la herramienta de diagnóstico generada para tal efecto se obtienen datos sobre la situación actual.

El destino con el porcentaje de cumplimiento más alto es la Isla Santay con un 73,17%. El resto de ellos está por debajo. Incluso se evidencian tres áreas que no alcanzan el 50% de cumplimiento.

La sección con menor cumplimiento por parte de las áreas protegidas es la D: Prevención y mitigación de impactos ambientales, denotando lo que requiere mayor trabajo por parte de los actores involucrados.

Los ecoturistas requieren información específica para escoger un destino de turismo de naturaleza siendo lo más relevante la información sobre las actividades que se pueden realizar en cada área, y requieren que esta información esté disponible en aplicaciones móviles y páginas web.

La provincia del Guayas cuenta con productos de turismo de aventura que satisfacen las necesidades de los ecoturistas y que se desarrollan en destinos que cumplen al menos con el 50% de los criterios que conforman el diagnóstico de gestión sostenible de áreas protegidas.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Organización Mundial del Turismo. (2002). *El Mercado Inglés del Ecoturismo*. Madrid: OMT.
- Rebollo, N. (2012). *Ecoturismo*. México: Red Tercer Milenio.
- República del Ecuador. Ministerio del Turismo. (2015). *Guayaquil es mi Destino*. Empresa Pública Municipal de Turismo, Promoción Cívica y Relaciones Internacionales de Guayaquil. Recuperado de <http://www.guayaquilesmidestino.com/es/naturaleza/parroquias-rurales/parroquia-rural-isla-puna/isla-puna>
- República del Ecuador. Ministerio de Ambiente del Ecuador. (2015a). *Metodología de Gestión del Destino de Áreas naturales Protegidas*. Quito: Ministerio de Ambiente.
- República del Ecuador. Ministerio del Ambiente del Ecuador. (2015b). *Sistema Nacional de Áreas Protegidas del Ecuador*. Quito: Ministerio del Ambiente. Recuperado de <http://areasprotegidas.ambiente.gob.ec/es/todas-areas-protegidas-por-region?t=C>